

NATALIO R. BOTANA

REPÚBLICAS Y MONARQUÍAS

La encrucijada de la Independencia

Edición definitiva
Prólogo de Marcela Ternavasio



a Santiago

Índice

Nota preliminar.....	I
Prólogo a la edición definitiva.....	III
Introducción	11
Capítulo 1. En torno a 1816	27
La monarquía y la guerra	30
Entre Bayona y Cádiz	42
La gran cuestión de la legitimidad	51
Capítulo 2. La independencia.....	65
Las vicisitudes de la nueva legitimidad	66
El primer choque entre centralización y autonomía	79
El Congreso de Tucumán	91
La Declaración de Independencia	101
Capítulo 3. El proceso constituyente	123
Los incas y los otros	124
Entre lo provisorio y lo permanente	138
La constitución: 1818-1819	151
La religión y los derechos particulares	167
Capítulo 4. Una Constitución efímera	181
Entre la tradición y el método deductivo.....	181
Aristocracia, república y monarquía	190
Los instintos republicanos ante el colapso	207
La voluntad general en los días finales	214
El régimen y la sucesión	223
Epílogo.....	241
Bibliografía citada.....	265

Nota preliminar

A la vuelta de una década, la edición definitiva de este libro, que se concibió a propósito del Bicentenario de la Declaración de Independencia en 1816, podría acaso renovar el interés acerca de dos cuestiones políticas entonces dramáticamente vigentes: por un lado, el choque con el tormento de la guerra intestina que padeció la palabra dicha en público durante congresos constituyentes inspirada en razones y proyectos en que tallaban las formas de gobierno, según fórmulas mixtas, de la república y de la monarquía; por otro, la escisión entre una voluntad de Independencia que no decreció y el comienzo de una larga demora para instalar, en medio del fragor de aquellos conflictos, una constitución acatada capaz de adquirir el atributo de la legitimidad. Independencia pues sin constitución republicana ni monárquica.

Por fin, para volver como he dicho sobre este y otros temas, debo expresar mi gratitud a la enjundia historiográfica y a la generosidad de Marcela Ternavasio, que escribió el prólogo que se leerá a continuación.

NRB

Agosto, 2026

Prólogo a la edición definitiva

En 2016, mientras la sociedad argentina conmemoraba el bicentenario de su emancipación, se publicó *Repúblicas y monarquías*. Su reedición definitiva, una década después, es también un gesto conmemorativo hacia un libro notable que ilumina los desafíos que enfrentaron los actores del temprano siglo XIX en “la encrucijada de la independencia”. Natalio R. Botana, con su reconocida maestría, ofrece aquí un horizonte de interpretación desde un enfoque que, ubicado en el punto de intersección entre la teoría política y la historia, atraviesa su prolífica obra jalonada por títulos devenidos en clásicos, como *El Orden Conservador*, *La Tradición Republicana*, *La Libertad Política y su Historia*, por mencionar solo algunos de una larga lista. En este caso, el enfoque permite poner en diálogo a pensadores procedentes de diversas tradiciones políticas con actores que debieron seleccionar y modular las referencias disponibles en pos de organizar el universo abierto por la tormenta revolucionaria.

Botana explora aquella encrucijada como un momento de inflexión en el devenir de una historia que, inserta en el ciclo de las Revoluciones Atlánticas, marcó el derrotero del continente americano. Las declaraciones de independencia —en plural— fueron actos instituyentes de nuevas comunidades políticas que proclamaban ante el mundo el derecho de ejercer los atributos plenos de la soberanía y el autogobierno; actos que inauguran el primer gran proceso de descolonización a escala global cuando Estados Unidos hizo su declaración en 1776 y le continuaron Haití, Hispanoamérica y Brasil en las primeras décadas del siglo XIX. Visto desde una perspectiva transatlántica, y a diferencia de las revoluciones desatadas por esos años en Europa, la variante americana se modeló en el nuevo idioma de la independencia, cuyos significados y sentidos se fueron forjando en una prolongada cronología. Si en los hechos, la emancipación respecto de las

metrópolis del Viejo Mundo produjo un estrecho ensamblaje entre sociedad, política y guerra, “en el horizonte de las ideas se inscribía un novedoso repertorio de palabras, conceptos y lenguajes que tenían en mira la libertad y el poder” (p. 12).

Botana traza el complejo entramado político en el que la revolución nacida en Buenos Aires en 1810 desemboca seis años después en una de las tantas alternativas que se abrieron por entonces. En sintonía con la historiografía más renovada, desplaza la interpretación canónica de que la declaración de independencia fue un camino inexorable y afirma que se trató del “resultado visible de esa honda mutación que había despertado en la España de 1808 y parecía cobrar una fisonomía propia en el sur del continente hispanoamericano” (p. 12). El escenario de 1816, recortado en el ya fragmentado territorio que había conformado el Virreinato del Río de la Plata cuatro décadas atrás, es presentado a partir de un penetrante análisis que postula la “escisión entre independencia y constitución” (p. 20) como hilo conductor del relato.

¿Cómo se fue fraguando esa escisión? Aunque Botana no lo hace explícito en el texto, se puede inferir que su primera escala la ubica en el contexto de disputas interimperiales que desencadena la crisis de la monarquía española abierta con la ocupación napoleónica de la Península. Las consideraciones que le dedica a la Carta de Bayona dictada por Bonaparte para España y a la Constitución de Cádiz sancionada en 1812 dejan sugerida esta hipótesis. La Carta de Bayona, elaborada en una asamblea de notables que contó con representantes americanos, se encuadraba dentro de los modelos constitucionales napoleónicos y establecía dos cuestiones centrales: el reconocimiento de la igualdad jurídica entre la metrópoli y los territorios de ultramar y el derecho de estos últimos de tener representación parlamentaria y participación en los órganos de gobierno. Si bien la carta otorgada por Bonaparte no logró frenar la revolución nacida en España frente a las abdicaciones de los Borbones, aceleró la resolución de las autoridades sustitutas que libraban la guerra contra Francia de conceder un nuevo estatus a sus colonias y de establecer luego un nuevo estatus constitucional para la monarquía. En ambos casos, la escisión remite a los fracasados intentos de constitucionalizar monarquías bajo formatos de naciones imperiales para evitar las independencias de los territorios ultramarinos. Fracasos vinculados al rechazo generalizado del bonapartismo en

Hispanoamérica y al que cosechó la propuesta de la nación bi-hemisférica creada en Cádiz en diversas jurisdicciones americanas, como fue el caso del Río de la Plata, a los que se sumó la restauración absolutista de 1814.

A partir de allí, y a pesar del clima conservador instaurado con el Congreso de Viena, en el espacio vernáculo se acelera la discusión de los grandes temas sobre los que este libro ofrece un examen descollante: la legitimidad política, la representación y las formas de gobierno. El desafío de entonces fue definir el rumbo de revoluciones que, apoyándose en el principio de legitimidad de la soberanía popular, parecían languidecer frente a los embates bélicos de las fuerzas contrarrevolucionarias que habían reconquistado los principales centros de poder en Hispanoamérica. El gobierno con sede en Buenos Aires, que mantuvo un carácter ambiguo y provisional y que por diferentes contingencias no fue sometido por los ejércitos realistas, transita el camino que había eludido en los años precedentes: declarar la independencia. Un camino que Botana va delineando a través de una trama entretejida de referencias teóricas y acontecimientos significativos que sintetiza en un párrafo esclarecedor:

“La independencia estaba en el aire de una opinión equipada con armas y palabras porque tras ese estrépito se estaba generando un acuerdo espontáneo con respecto a los dos primeros círculos de la independencia: la independencia de un ciudadano libre de la opresión, en uso de sus derechos, y la independencia de esos territorios frente a España. Quedaba pendiente, sin embargo, a la manera de una figura geométrica que no lograba cerrarse, el tercer círculo de la independencia, aquel que incorporaba la independencia relativa de las ciudades, pronto convertidas en provincias, en contraposición con los legisladores y gobernantes que querían una unidad política indivisible; y como una constitución no sólo era la envoltura de la independencia exterior y de la libertad del ciudadano, sino también encerraba el propósito de forjar una forma de gobierno legítima, las incógnitas de cómo cerrar el círculo se hacían cada vez más acuciantes” (p. 91).

La pregunta —de los actores— acerca de “cómo cerrar el círculo” es la que conduce —al autor— a reconstruir este segundo momento de la escisión entre independencia y constitución. Y lo hace, por un lado, desde un rigu-

roso análisis de los cuatro documentos que el Congreso —reunido primero en Tucumán y luego trasladado a Buenos Aires— consideró fundacionales de su labor desplegada entre 1816 y 1820: el Acta de Independencia, el Manifiesto de 1817 que fundamentaba las razones de la declaración, la Constitución de 1819 y el Manifiesto que presentaba la nueva carta. Documentos que son escrutados a través de la detallada exploración de los debates desarrollados en el Congreso Constituyente. Por otro lado, los lenguajes y conceptos que emanan del corpus son sometidos a un estudio hermenéutico que solo quien domina el arte de conjugar la teoría política y la historia puede llevar a cabo. Un arte que Botana despliega con su acostumbrada erudición y atrapante pluma a través de un diseño que se ordena según los cuatro puntos cardinales de la crisis de legitimidad política: sobre un eje horizontal —que atiende al ejercicio de la autoridad— ubica la representación y la sucesión, y sobre un eje vertical —que atañe a la soberanía— incluye el territorio y la reducción a la unidad. No se trata de un esquema con aspiraciones de simplificar los complejos problemas que enfrentaba la sociedad rioplatense, sino de una clave de lectura que los articula y dota de inteligibilidad. Definir una forma de gobierno implicaba lidiar con el eje vertical que, desde la revolución, había dividido a las dirigencias —centralismo versus federalismo en sus diversas variantes— pero bajo el apremio que a partir de la independencia suponía hacerse cargo del eje horizontal que comprendía la representación y el gran tema de la sucesión política.

No viene al caso detenerse en este prólogo en la riqueza de los argumentos expuestos en las siguientes páginas sino destacar —entre tantos otros— un aspecto relevante: el que pone de relieve ese momento único de nuestra historia política en que la alternativa entre república y monarquía figuró en el repertorio de opciones posibles. Es relevante, en primer lugar, porque Botana desarma las versiones que interpretaron los proyectos monárquicos debatidos en sesiones secretas en el Congreso Constituyente como una suerte de anomalía efímera en la trayectoria republicana a la que parecía estar destinado el futuro de la comunidad política recién emancipada, o como una mera respuesta pragmática para sobrevivir en el concierto conservador de la Europa pos napoleónica. En segundo lugar, porque abre nuevas perspectivas que hace diez años estaban poco o nada exploradas. A lo largo de esta última década, la historiografía europea y

americana ha desarrollado numerosas y sólidas investigaciones en torno a los planes e imaginarios monárquicos decimonónicos tramados a escala transatlántica. Los resultados de dichas investigaciones vienen a reforzar lo que este libro argumenta a partir de una abundante evidencia empírica y una aguda reflexión teórica: la monarquía constitucional fue una alternativa para concebir una forma de gobierno legítima capaz de garantizar la unidad de un cuerpo político atenazado por tendencias centrífugas de diversa naturaleza.

En la panoplia de proyectos que circularon para coronar un rey en estas tierras, nuestro autor se detiene en la propuesta de Manuel Belgrano de establecer una monarquía bajo una dinastía incaica. La idea emerge como una *rara avis* en la escena política del momento, precedida por misiones diplomáticas en Europa —en las que participó el mismo Belgrano— que buscaban príncipes dispuestos a trasladarse al cono sur del continente americano. Posiblemente, las reticencias que observó en las casas soberanas del Viejo Mundo para comprometerse en esa riesgosa aventura fueron factores decisivos a la hora de imaginar el plan expuesto ante el Congreso. Pero Botana va más allá del contexto internacional y avanza una hipótesis sugerente que se ajusta a su encuadre analítico. El proyecto belgraniano intentaba cerrar el círculo frente a una independencia que implicaba una brutal ruptura con el pasado sin pistas de continuidad. Un rey de linaje incaico ofrecía un anclaje en el pasado precolonial y podía resolver a través de la tradición autóctona el dilema de la sucesión política en la cúspide, mientras la independencia quedaría salvaguardada en el marco de una monarquía constitucional moderada sancionada por el Congreso.

En este punto, el abordaje se desliza hacia un terreno que restituye las formas de imaginar el futuro orden por parte de quienes estaban a cargo de diseñar los modelos constitucionales. En ese terreno, los congresales buscaron fórmulas que combinaban dispositivos monárquicos y republicanos, como lo hizo Simón Bolívar con su conocida vocación de “escribidor de constituciones” (p. 187). El diálogo que Botana establece entre el Manifiesto de la Constitución de 1819, elaborado por el deán Gregorio Funes, y el célebre discurso del Libertador en Angostura pronunciado ese mismo año, donde presentó un proyecto de constitución para la Gran Colombia, es una verdadera pieza de ejercicio comparado, tanto desde una perspectiva histórica como desde la teoría política. La comparación se concentra en el